



## Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 536 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 12 OCT 2022

### VISTO:

El Oficio N° 00251-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 10 de octubre de 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Actividad Académica - Conferencia Magistral denominado "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De Especialidad a Oportunidad de Crecimiento Profesional", a realizarse el 06 de noviembre de 2022, en el horario de 10:00 am – 12:00 pm, en el auditorio del INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, el Artículo 7 literal d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional, en la Segunda Disposición Complementaria, establece que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción de Bienes y Servicios: b) Interfacultativos: (...) Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK);

Que, con Carta N° 063-2022-UNTRM-R/INAAK-YRV, de fecha 10 de octubre de 2022, el Área de Investigación de Antropología, remite al Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK, el Plan de Actividad Académica - Conferencia Magistral denominado "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De Especialidad a Oportunidad de Crecimiento Profesional", el cual tiene como propósito explicar y ampliar los conocimientos acerca de la antropología de los negocios, a desarrollarse el 06 de noviembre de 2022;

Que, mediante Oficio de Visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Actividad Académica - Conferencia Magistral denominado "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De Especialidad a Oportunidad de Crecimiento Profesional", a realizarse el 06 de noviembre de 2022, en el horario de 10:00 am – 12:00 pm, en el auditorio del INAAK-UNTRM;



## Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**

**N°536 -2022-UNTRM/R**

Que, el Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el Plan de Actividad Académica - Conferencia Magistral denominado "**ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De Especialidad a Oportunidad de Crecimiento Profesional**", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK, a realizarse el 06 de noviembre de 2022, en el horario de 10:00 am – 12:00 pm, en el auditorio del INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en ocho (08) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Polcarpio Chauca Valqui Dr*  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*Dra. Carmen Rosa Huaman Muñoz*  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA



CONFERENCIA MAGISTRAL

ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS:  
De Especialidad a Oportunidad de Crecimiento Profesional

Ponentes:

**Antropólogo: José Luis Espínola Bacilio**

**Responsable:**

Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK  
Área de investigación antropológica.

Gaona Lobato Deiner, Investigador Ad honorem-INAAK



12/11/2022

CHACHAPOYAS- PERÚ

2022



## INDICE

<b>I. GENERALIDADES</b> .....	3
1.1. De la Actividad Académica .....	3
1.2. Del Organizador .....	3
<b>II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN</b> .....	3
2.1. Descripción: .....	3
2.2. Fundamentación .....	3
2.3. Justificación.....	4
<b>III. OBJETIVOS Y METAS</b> .....	4
3.1. Objetivo general .....	4
3.2. Objetivos específicos .....	4
3.3. Metas .....	4
<b>IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b> .....	5
4.1. Programa .....	5
<b>V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:</b> .....	5
5.1. Recursos Humanos.....	5
5.2. Recursos materiales:.....	6
<b>VI. PRESUPUESTO</b> .....	6
<b>VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA</b> .....	6
<b>VIII. DEL INFORME</b> .....	7



*Desiderio*



## I. GENERALIDADES

### 1.1. De la Actividad Académica

- 1.1.1. **Denominación** : Conferencia Magistral: ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De especialidad a oportunidad de crecimiento profesional
- 1.1.2. **Fecha** : 06 de noviembre del 2022
- 1.1.3. **Extensión horaria** : 10 am a 12 pm. (hora Perú)
- 1.1.4. **Lugar** : Plataforma Google Meet
- 1.1.5. **Localización** : Chachapoyas, Amazonas – Perú
- 1.1.6. **Beneficiarios** : Estudiantes, docentes y público interesado

### 1.2. Del Organizador.

#### 1.2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de investigación de arqueología y antropología Kuélap - INAAK.

## II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Descripción:

La conferencia magistral "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: de especialidad a oportunidad de crecimiento profesional" es un evento académico, en donde el ponente proporcionara una idea bastante completa sobre la antropología de los negocios. Nos hablara de sus aplicaciones en la vida laboral, desde su amplia experiencia del ponente nos hablara de como la antropología de los negocios ayuda a la realización de proyectos, el buen desempeño de las empresas. Finalmente, el ponente hablara de lo amplio que es la antropología y que no solo podemos especializarnos en antropología forense, sino que hay un campo amplio de trabajo de los antropólogos.

### 2.2. Fundamentación.

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap- INAAK, UNTRM, ha considerado el desarrollo de la conferencia magistral: "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De especialidad a oportunidad de crecimiento profesional": Es un evento de carácter académico que se basa en dar a conocer que en la actualidad existen diversas empresas en la cuales el capital humano es fundamental para su desarrollo. Este evento será importante porque el tema "Antropología de los negocios" aplica las teorías y metodologías de la Antropología social en la investigación de las organizaciones (ya sean





empresariales, mineras) y sus ecosistemas. El evento se realizará con el fin de explicar y ampliar conocimientos principalmente a los estudiantes de Antropología, el evento suministrará suficiente información por un especialista en el campo de la investigación científica.

### 2.3. Justificación

La conferencia magistral "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De especialidad a oportunidad de crecimiento profesional": Se justifica en la importancia de comprender la disciplina que aplica las teorías y metodologías de la antropología social en la investigación de (o para) las organizaciones y sus ecosistemas, donde los antropólogos son los encargados de facilitar la comunicación dentro de la empresa y de identificar los problemas específicos que están ocurriendo dentro de la empresa.

## III. OBJETIVOS Y METAS

### 3.1. Objetivo general

Explicar y ampliar los conocimientos acerca de la antropología de los negocios

### 3.2. Objetivos específicos

- Desarrollar conceptos y nociones sobre la Antropología de los Negocios.
- Sugerir y orientar sobre la antropología de los negocios.

### 3.3. Metas

Lograr que los asistentes amplíen sus conocimientos respecto a la antropología de los negocios y conozcan otras áreas en las que un antropólogo pueda laborar y no solo se queden con la idea de ser Antropólogos forenses.



Handwritten signature in blue ink.



#### IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

##### 4.1. Programa

- Conferencia magistral: ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De especialidad a oportunidad de crecimiento profesional.

HORA	ACTIVIDADES
10:00 am - 10:05 am	Recepción de autoridades, público y registro virtual de participantes.
<b>ACTO PROTOCOLAR</b>	
10:05 am – 10:10 am	Bienvenida y presentación de la conferencia Moderador: Deiner Gaona Lobato
10:10 am – 10:15 am	Palabras de inauguración de la conferencia magistral <b>Dr. Alex Alonzo Pinzón Chunga</b> Director del INAAK
<b>CONFERENCIA MAGISTRAL</b>	
10:15 am – 11:15am	Presentación de la temática y del expositor <b>Moderador:</b> Deiner Gaona Lobato
11:15 am - 11:50 am	Presentación de exposición del tema: "ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS: De especialidad a oportunidad de crecimiento profesional." <b>Antropólogo: José Luis Espínola Bacilio</b>
11:50 am – 12:00 pm	Lectura de preguntas <b>Moderador:</b> Deiner Gaona Lobato
12.00 pm-12.05 pm	Palabras de cierre de conferencia Magistral <b>Dr. Alex Alonzo Pinzón Chunga</b> Director del INAAK-UNTRM-Amazonas

#### V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:

##### 5.1. Recursos Humanos

###### Organizador:

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"

Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK

Deiner Gaona Lobato, Investigador ad honorem

Practicante de Antrop: Patricia Marlith Mori Flores

###### Apoyo logístico

Tec. Sec. Sarita del Carmen Gómez Vallejo, apoyo académico INAAK

Lic. Ana María Servan Cruz, asistente administrativo.



*Yesica Ruiz*



Expositor:

Antropólogo: José Luis Espínola Bacilio.

**5.2. Recursos materiales:**

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma virtual Google meet.

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento Plataforma Google meet	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
60	Unid.	Certificados	INAAK

**VI. PRESUPUESTO.**

**CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.**

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
<b>INGRESOS</b>			
Estudiantes	30	5.00	150.00
Público general	30	10.00	300.00
<b>EGRESOS</b>			
Plataforma Google meet	01	00.00	00.00
Certificados	60	2.50	150.00

**VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA**

- El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico: [inaak@untrm.edu.pe](mailto:inaak@untrm.edu.pe) la siguiente información:
- Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00, profesionales y público en general S/. 10.00), los participantes que se



*[Handwritten signature]*





consignen como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular.

- Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia; la certificación otorgada tendrá una duración de dos horas cronológica. Los organizadores enviarán el enlace del evento al correo electrónico consignado en la inscripción.

#### VIII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad.



# JOSE ESPINOLA

## Antropólogo Social

Especialista en Desarrollo Económico y Gestión Social Ambiental. Ha recorrido casi todo el Perú aportando su formación y experiencia profesional en los últimos 13 años, logrando integrar con éxito equipos multidisciplinarios en los sectores productivos, medioambientales, constructivos y comerciales. Tiene amplia experiencia con poblaciones Quechuas, Aymaras, Awajún y Wanpis.

Ingresó en primer puesto y se graduó con honores en Universidad Nacional de Trujillo, ocupando el tercio superior. Asimismo, tiene diversos diplomados sobre gestión pública, medio ambiente, desarrollo económico y negocios. También tiene estudios de derecho. Asimismo, tiene estudios de Maestría en Gerencia Social (con mención en desarrollo económico) en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y Gestión del Talento Humano, en la Universidad Católica de Trujillo.

Ha participado en eventos académicos y publicado sus ensayos, en diversos medios físicos y virtuales. Últimamente ha dictado conferencias en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Actualmente viene dictando cátedra en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

### TEMA DE CONFERENCIA:

## ANTROPOLOGÍA DE LOS NEGOCIOS

De especialidad a oportunidad de crecimiento profesional



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jose Espinola'.